ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 17 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del sobre n.º 1 correspondiente al expediente de contratación:

Número Expte.: Contr 2019 65967
Denominación: Servicio de soporte y mantenimiento del software alfresco enterprise de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto (IVA excluido): 145.012,50€

Presidenta
Dª. Almudena Fernández Ramos. Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales
D. José Manuel Peregrín González. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Angeles Arranz Alonso. Interventora adjunta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Carmen Garrido Granado. Adjunta de Sistemas del Servicio de Informática de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Secretaria
Dª. Mercedes Liñan López. Jefa de la Sección de Contratos.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, iniciándose con la lectura del Certificado de fecha 12 de julio de 2019, expedido por el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, referente a las empresas presentadas que se indican a continuación, donde se concluye, que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma:

- INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.L.
- RICOH ESPAÑA, S.L.U
- QUERES TECNOLOGÍAS, S.L.
- BILBOMÁTICA, S.A

A continuación se procede a la apertura del sobre 1 relativo a la documentación general, resultando que ninguna empresa presenta deficiencias, por lo que todas las empresas se encuentran admitidas a la presente licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo. Almudena Fernández Ramos.

LA SECRETARIA
Fdo. Mercedes Liñan López

Código:64oxu835XFZMJJ/iyrSh6YdpFFY7TA.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	FECHA	17/07/2019
	MERCEDES LIÑAN LOPEZ		
ID. FIRMA	64oxu835XFZMJJ/iyrSh6YdpFFY7TA	PÁGINA	1/1